

Soldado

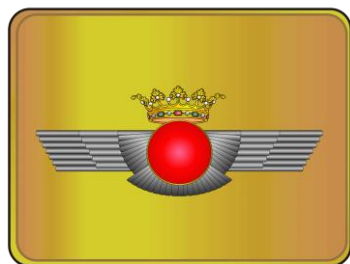
Ejército del Aire

Época General Franco

Soldado del Ejército del Aire en la jura de bandera, con uniforme de paseo según la Orden Ministerial de 1792/73, de 2 de julio.

Gorro gris azulado de paseo. Cazadora también gris azulada con una hilera de cuatro botones dorados, las solapas abiertas con el rombo rojo y el emblema del Ejército del Aire, dos bolsillos de fuelle y botón. Camisa gris perla y corbata negra. Guantes blancos. Cinturón y trinchas de cuero negro con chapa metálica dorada y el emblema del Ejército del Aire. Pantalón recto y zapatos negros.

Lleva un CETME modelo C-1964 al que le corresponde armar con un cuchillo-bayoneta modelo C 1969. Guarnición corta en cruz y con ojo para la bocacha del fusil, puño de pasta negra cuadrillada. Hoja con bigotera y filo corrido al exterior con leve curvatura, vaina de plástico de color verde y negra con su propio tahalí y en la punta, un cordón para sujetarlo al muslo.



Hebillas del ceñidor
(todo en dorado)



CUCHILLO-BAYONETA
Para CETME, modelo C-1969
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo

